



Universidad  
de Huelva

Máster en Investigación en Educación  
Física y Ciencias del Deporte

## ACTA REUNIÓN VIRTUAL COMISIÓN ACADÉMICA Y DE CALIDAD nº 22/2021

Huelva, 5 de febrero de 2021

### ASISTENTES

Dña. Estefanía Castillo Viera.  
D. Manuel Tomás Abad Robles.  
D. Bartolomé J. Almagro Torres.  
Dña. Inmaculada Tornero Quiñones.  
D. F. Javier Giménez Fuentes-Guerra.  
D. Jesús Sáez Padilla.  
D. Javier A. Tamayo Fajardo.  
D. Jesús Tejada Mora.  
D. Jorge Molina López.  
D. Francisco Morales Gil.  
D. Pedro Olivares Sánchez-Toledo.

*Excusan su ausencia:*

Reunida la Comisión Académica y de Calidad del Máster en Investigación en Educación Física y Ciencias del Deporte, siendo las 11:30 del lunes 05 de febrero de 2020, con los miembros que al margen se citan, y con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

#### 1. Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del Acta nº 21 de la Comisión Académica celebrada el 27 de julio de 2020.
2. Información sobre el Informe Final de Renovación Acreditación.
3. Doble Título y separación del MAES.
4. Evaluación TFM's Doble Título.
5. Otros asuntos de trámite.
6. Ruegos y Preguntas.

### ACTA:

Comienza la reunión a las 11:35, que se realiza de manera virtual, agradeciendo de antemano a los presentes su participación.

A continuación, se solicita a los miembros de la Comisión que se pronuncien sobre los puntos del Orden del Día.

#### **1. Aprobación, si procede, del Acta nº 21 de la Comisión Académica celebrada el 27 de julio de 2020.**

Se aprueba el acta.

#### **2. Información sobre el Informe Final de Renovación Acreditación**

El Director del Máster informa sobre los distintos puntos del Informe Final para la Renovación de la Acreditación del Máster Universitario en Investigación en Educación Física y Ciencias del Deporte por la Universidad de Huelva. En este sentido, se hace hincapié en las siguientes Recomendaciones:

- 1.- Se recomienda culminar el proceso de implementación de las recomendaciones incluidas en los informes de seguimiento de la DEVA.
- 2.- Se recomienda aportar el estudio y tabla de competencias que permiten la doble titulación.
- 3.- Se recomienda organizar acciones de orientación académica y profesional específicas para el alumnado de esta titulación, de forma diferenciada o en su caso mostrar evidencias de que los servicios señalados abordan con precisión aquello que compete a la titulación.
- 4.- Se recomienda analizar y relacionar los datos de rendimiento académico con las competencias establecidas en la memoria de verificación.

Respecto a la segunda recomendación, el director del Máster comenta que estuvo hablando con la directora de estudios y, ésta a su vez, con la Vicerrectora, y que le han comentado que lo que nos piden es una Tabla en la que se comprueben y se comparen las competencias de cada asignatura descritas en la Memoria Verificada y las que aparecen en las guías docentes de las asignaturas de ambos Másteres.

En cuanto a la cuarta recomendación, la profesora Estefanía comenta que se refieren al modelo de guías docentes y al alineamiento de resultados de aprendizaje, metodología, actividad formativa y evaluación, y comenta que la guía docente de la asignatura que ella imparte "Investigación en Expresión Corporal" está diseñada en este sentido. La profesora Inmaculada también opina lo mismo. En este sentido, el director del Máster propone enviar un modelo de guía docente para que los coordinadores/as de las distintas asignaturas puedan elaborar las guías docentes teniendo en cuenta lo comentado.

### **3. Doble Título y separación del MAES**

El director del Máster informa de la reunión mantenida con la directora de estudios y con dos Vicerrectoras para tratar el asunto. En este sentido, comenta que la Vicerrectora de Ordenación Académica, Grado y Posgrado afirmó que no se podía contratar a nadie más y que los créditos que habría que cubrir (24) los tendría que cubrir el área. Al respecto, el profesor Javier Tamayo comenta que son dos Másteres distintos y que en un futuro deberíamos separarnos, ya que estas diferencias y el gran número de alumnos/as hacen que cada año se haga más pesado y laborioso, y que, además los alumnos/as también lo demandan. La profesora Inmaculada comenta que la sensación no es buena y que los alumnos/as lo dicen. La profesora Estefanía comenta que habría que estudiar el POD del área y ve si se puede hacer que los profesores/as asuman la carga de créditos mencionada. Por último, el profesor Bartolomé comenta que los evaluadores de la DEVA insistieron mucho en este aspecto, y los alumnos/as, también.

### **4. Evaluación TFM Doble Título**

El director del Máster comenta que, dadas las circunstancias sanitarias, y según lo dispuesto por el Equipo Rectoral, la evaluación de los Trabajos fin de Máster de la Doble Titulación, pasan a ser online, tal como se hizo en la convocatoria de junio con los Trabajos fin de Máster del Máster en Investigación en Educación Física y Ciencias del Deporte. Se informa que el lunes 8 de febrero de 2021 los alumnos/as subirán su trabajo a la plataforma del TFM, y el lunes 15 subirán a la Moodle su presentación con voz o video.

Por otro lado, el director del Máster comenta que, para consensuar la evaluación de los Trabajos fin de Máster, sería conveniente tener en cuenta que puede haber TFMs que sigan las Normas APA de la 6ª Edición y otros de la 7ª. En este sentido, propone que ambas sean consideradas válidas, siempre y cuando se utilice de forma uniforme una de las dos y no se mezclen. Al respecto, los miembros de la Comisión muestran su acuerdo.

## **5. Otros asuntos de trámite**

En este punto, el director del Máster informa de que, como todos los años, este curso se ha elegido a un Trabajo fin de Máster para la adjudicación de los premios TFMs del curso 2018/19. En este sentido, informa de que fue propuesto para este premio el alumno Alejandro Espina, el cual obtuvo una calificación de 10 y su trabajo fue publicado en una revista de impacto.

Por otro lado, el director informa de la solicitud favorable concedida a una alumna en relación con la convalidación de las asignaturas comunes cursadas en el MAES. Además, recuerda que las actas de las asignaturas del primer cuatrimestre tienen que estar firmadas antes de la última semana de febrero, para que los alumnos/as del Doble Título puedan titular. También, el director del Máster informa sobre la decisión del profesor Bartolomé de dejar de ser secretario del Máster, puesto para el que el director propone al profesor Fco. Javier Giménez Fuentes-Guerra. Los miembros presentes de la comisión muestran su acuerdo al respecto. Por último, el director del Máster comenta que la cuestión del Máster Internacional conjunto con la Universidad de Beja (Portugal) está parado. La profesora Estefanía comenta que hay que hacerle un seguimiento.

## **6. Ruegos y Preguntas**

El profesor Jorge comenta que tiene algún alumno/a al que le falta entregar algunas actividades, y pregunta si debe dejarle más tiempo o decirle que las entregue en septiembre. Algunos miembros de la comisión comentan que ya ha tenido bastante tiempo para entregarlas y que debería entregarlas en septiembre. La profesora Estefanía afirma que se podría hacer un video de promoción del Máster, a lo cual añaden los profesores Jesús Sáez y Javier Tamayo que conocen alguna empresa que se podría encargar. El director del Máster, dice que, si nos dan algún dinero desde la Facultad, se podría plantear esta opción, o bien, comprar material deportivo.

Por otro lado, los profesores Jesús Sáez y Bartolomé comentan que, como todos los años, las actas de sus asignaturas, que son impartidas en el segundo semestre, aparecen otra vez en el primero. En este sentido, el director del Máster comenta que del director del Departamento ha mandado una carta a Cantero Cuadrado y que aún no ha recibido contestación. También el profesor Bartolomé afirma que ha mandado un e-mail informando de este asunto al Vicerrectorado de Ordenación Académica, Grado y Posgrado, al director de Posgrado y otras personas relacionadas, y solicitando la solución de esta cuestión.

Finaliza la reunión siendo las 12:35.

Presidenta de la Comisión del Máster

Secretario del Máster



Dña. Estefanía Castillo Viera.

Dr. D. Fco. Javier Giménez Fuentes-Guerra.